



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Aromáticas y Jardinería
Area: Area de Formación aplicada a la Producción

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 07/06/2020 00:37:11)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|---------------------|---------|-------|------|-----------------|
| PRACTICA LABORAL II | TUPPA | 38/08 | 2020 | 1° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|----------------------|----------------------|------------|------------|
| OCAÑO, SONIA FABIANA | Prof. Responsable | JTP Exc | 40 Hs |
| LERDA, FABIAN HECTOR | Auxiliar de Práctico | A.1ra Simp | 10 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 4 Hs | 1 Hs | 3 Hs | Hs | 4 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|---|-----------------|
| E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo | 1° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 09/03/2020 | 19/06/2020 | 15 | 60 |

IV - Fundamentación

La actividad de la producción de plantas aromáticas presenta un alto grado de intensidad en el uso de los factores laborales. En este sentido se debe acercar a alumnos los conocimientos y herramientas sobre técnicas en la producción de plantas aromáticas mediante la práctica y aplicación de los contenidos desarrollados en las distintas asignaturas; brindándole al alumno la posibilidad de integrar esos contenidos en prácticas concretas relacionadas con su futura actividad profesional.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Organizar un "Jardín de introducción" con especies aromáticas, de manera productiva y útil, desde la siembra o plantación hasta la cosecha.
- Cultivar plantas aromáticas considerándolas como fuente de materia prima industrial.
- Realizar prácticas de multiplicación en vivero, almácigos y cultivo.
- Reconocer y valorizar el cultivo de plantas aromáticas en el ambiente apropiado atendiendo a la demanda y desarrollo industriales.

VI - Contenidos

Tema 1: Diversidad de especies aromáticas exóticas y nativas:

Jardín de Introducción.

Nativas: Peperina (*Mintostachys verticillata*), Peperina de las lomas (*Hedeoma multiflora*), Marcela (*Achyrocline satureioides*), Suico o Chinchilla (*Tagetes minuta*), Poleo (*Lippia turbinata*).

Exóticas: Romero (*Rosmarinus officinalis*), Estragón francés (*Artemisia dracunculoides*) y ruso, Tomillo (*Thymus vulgaris*), Orégano (*Origanum officinalis*), Lavandas (*Lavandula sp.*) y lavandines, Complejo mentas (*Mentha spp.*), Melisa (*Melissa*

officinallis), Albahaca (*Ocimum basilicum*), Salvia (*Salvia officinalis* y *S. sclarea*), etc.

Tema 2: Reproducción sexual y asexual: Determinación de sistemas de reproducción de diferentes plantas aromáticas para la obtención de nuevos individuos.

Tema 3: Viveros y Cultivos: Desarrollo de diferentes técnicas de multiplicación a vivero y a campo. Mantenimiento de plantas en invernaderos y/o umbráculos.

Tema 4: Labores culturales: Labores aplicados a distintas especies de plantas aromáticas.

Tema 5: Cosecha y postcosecha: Cosecha manual y mecánica. Época de cosecha: Estados fenológicos según el destino de la producción. Cultivos en postcosecha. Secado y preparación de muestras vegetales. Tipos de secado. Procesamiento y Almacenamiento de la cosecha, productos y sub-productos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Por las características propias de la materia, se estipula realizar actividades prácticas a campo, visitas a emprendimientos y/o campos de producción de aromáticas y desarrollo de teóricos en aula.

Prácticos a campo y Seminarios:

Práctica 1: Presentación y Reconocimiento del terreno. Limpieza del terreno.

Práctica 2: Planificación en el terreno de las tareas a realizar. Movimiento de suelo.

Práctica 3: Desmalezado. Solarización. Aporque a cultivos previamente implantados y riego.

Seminario 1: Reproducción asexual. Tipos.

Práctica 4: Armado de cama de siembra. Limpieza de semillas en laboratorio.

Práctica 5: Siembra de distintas especies. Planillado y sistematización de la información.

Práctica 6: Armado de estaquero. Seguimiento de cultivos previamente implantados. Labores a campo.

Práctica 7: Seguimiento y evaluación de siembras y multiplicación vegetativa. Análisis de informes.

Seminario 2: Visita a Establecimientos productivos. Análisis de caso. Elaboración de informes.

Práctica 8: Mantenimiento de parcelas a campo. Labores culturales. Riego.

Práctica 9: Jardín de introducción: Transplante de plantines a parcelas demostrativas.

Práctica 10: Mantenimiento de parcelas a campo. Labores culturales. Riego.

Práctica 11: Evaluación de cultivos. Mantenimiento de parcelas a campo. Labores culturales. Riego.

Seminario 3: Cosecha manual y mecánica. Época de cosecha: Estados fenológicos según el destino de la producción. Secado y preparación de muestras vegetales. Tipos de secado. Procesamiento y Almacenamiento de la cosecha, productos y sub-productos. Análisis de caso. Elaboración individual de un informe técnico de lo realizado en el predio.

Coloquio Final: Coloquio integrador evaluado. Síntesis del seguimiento de los distintos cultivos implantados.

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de cursado y aprobación para los alumnos

La asignatura se plantea con un única condición de aprobación para los alumnos y se logrará con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Asistencia del 80% sobre el total de las clases planteadas.
- Evaluación de concepto por el desempeño en las prácticas laborales desarrolladas.

- El alumno deberá elaborar un informe, siguiendo la metodología del método científico, donde expondrá objetivos, introducción, desarrollo experimental y conclusiones de un tema específico acorde a la materia. Este debe ser revisado tantas veces como el docente considere hasta su aprobación.
- Aprobar la exposición de dicho trabajo final individual.

Si no se diera cumplimiento a cualquiera de los requisitos anteriormente explicitados, el alumno se considerará libre.
Alumnos libres

RÉGIMEN DE ALUMNOS LIBRES (Ord. C. S. N° 017/01-Ord. C. S. N° 13/03):

Requisitos:

- Haberse inscripto en el curso como promocional o regular.
- Haber cursado al menos el 80% de las actividades previstas durante el desarrollo de la asignatura, sin haber alcanzado las calificaciones establecidas.
- Haber obtenido la regularización del curso, pero ha vencido el plazo de su validez.

Evaluación Final:

- El examen final constará de una instancia previa referida a los aspectos prácticos de la asignatura, que se realizará dentro de los siete días anteriores al examen teórico.
- El examen teórico versará sobre la totalidad del programa. Consistirá en la exposición oral o escrita (de acuerdo al criterio de los evaluadores) de una de dos de las unidades que integren el programa, que serán sorteadas en el momento de la evaluación. El alumno podrá elegir una de ellas y los evaluadores podrán realizar preguntas sobre la restante si así lo consideraran conveniente.
- Para aprobar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación de al menos 4 (cuatro) puntos sobre 10 (diez) en cada una de las dos evaluaciones mencionadas.

IX - Bibliografía Básica

- [1] • Collura A. y Storti N. Manual para el cultivo de plantas aromáticas. Colección agropecuaria INTA.
- [2] • Curioni, Ana y Arizio, Osvaldo. 2006. Plantas aromáticas y medicinales -Labiadas. Buenos Aires: Hemisferio Sur, 208 pp. ISBN: 9789505045861.
- [3] • Curioni, A. y Arizio, O. 1997. Plantas Aromáticas y Medicinales: Umbelíferas. Editorial: Hemisferio Sur Editorial. I.S.B.N : 9505045484
- [4] • Muñoz, F. 1996. Plantas Medicinales y Aromáticas: Estudio, Cultivo y Procesado. Edit. Mundi-Prensa. ISBN 13: 9788471146243.
- [5] • Ocaño, S.; Ocaño, S. F. 2015. "Cultivo de "manzanilla" Matricaria chamomilla L.: Planes de mejoras para estructura de planta, rendimiento y calidad de aceites esenciales. Capítulo 7, En: Ojeda, M. S. y U. T. Karlin (Eds). Martínez, G. J.; Massuh, Y.; Ocaño, S. F.; Torres, L. E.; Chaves, A. G.; Arizio, O.; Curioni, A. O. (2015) Plantas Aromáticas y Medicinales: Modelos para su Domesticación, producción y Usos Sustentables. Editorial Universidad Nacional de Córdoba. ISBN: 978-987-707-011-8.
- [6] • Martínez, E. y Fernández., E. 2002. La Huerta Orgánica. 2ª Edición. Ed. Payné.
- [7] • Dimitri M. J. 1972. Enciclopedia Argentina De Agricultura y Jardinería. Ed. ACME.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] • Normas IRAM-SAIPA. Instituto Argentino de Normalización.
- [2] • Del Vitto, L.; Petenatti, E. y Petenatti, M. 2011. Flores y Plantas de la Reserva Natural Mogote Bayo. Fundación Espacios Verdes.
- [3] • Alderete, J. y D´Abate, J. 2001. Productos Aromáticos. Guía de buenas prácticas de manufacturas. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- [4] • Sánchez, H. 2012. El cultivo del comino: aspectos a considerar para la producción de comino. - 1a ed. Catamarca: Ediciones INTA, 218 pág.
- [5] • Sánchez, H. 2013. El cultivo de Anís: aspectos a considerar para la producción de anís. - 1a ed. Catamarca: Ediciones INTA.

XI - Resumen de Objetivos

- Cultivar plantas aromáticas considerándolas como fuente de materia prima industrial; realizando prácticas de multiplicación en vivero y su seguimiento y manejo a campo.

XII - Resumen del Programa

Diversidad de especies aromáticas y medicinales nativas y exóticas, sus sistemas de reproducción y formas de cultivos. Desarrollo de diferentes técnicas de multiplicación a vivero y a campo. Mantenimiento de plantas en invernaderos y/o umbráculos y seguimiento de cultivos.

XIII - Imprevistos

Se informa que debido a las resoluciones dispuestas por la UNSL adecuándose al Decreto N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional que determinó el aislamiento social preventivo obligatorio, la metodología propuesta para el dictado de esta asignatura para este periodo lectivo 2020, fue mediada por herramientas virtuales, a saber:

1. Clases virtuales utilizando la plataforma Moodle FTU mediante sus Aulas Virtuales; Clases on-line en diferentes plataformas (Facebook Live, Google Meet); Videos tutoriales de actividades prácticas, entre otros.
2. Las vías de comunicación se realizan a través de mensajería de Moodle, mail y grupo de WhatsApp.
3. La evaluación es continua mediante el seguimiento del grado de avance de los estudiantes en la construcción de su conocimiento utilizando guías de trabajos prácticos con entregas de informes. El envío de las actividades resueltas se realiza por mail, WhatsApp o Moodle, de acuerdo a la conectividad que dispongan las/los estudiantes.

Al ser una asignatura de aplicación de Prácticas laborales, se MANTIENEN los CONTENIDOS y EJES TEMÁTICOS del programa, pero se proponen las actividades prácticas en el domicilio del alumno; haciendo un seguimiento de esas actividades, mediante imágenes y videos realizados por los mismos alumnos.

Los CRITERIOS de Evaluación propuestos en el Programa de la Asignatura 2020 se mantienen; para lo cual se propuso realizar luego del receso invernal y una vez dada la posibilidad de la PRESENCIALIDAD, clases de consulta (según las necesidades de los alumnos) y posteriormente se fijará fecha para realizar un COLOQUIO FINAL INTEGRADOR mediante el cual los Alumnos que cumplan con los requisitos podrán acceder a la REGULARIDAD o APROBACIÓN de la asignatura.

XIV - Otros

| ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA | |
|--|-----------------------------|
| | Profesor Responsable |
| Firma: | |
| Aclaración: | |
| Fecha: | |